ACTA 3 DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO:	CO1.PCCNTR.3065251 DE 2021
C.R.P:	108321 de 30 / 11 / 2021
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA:	30 de noviembre de-2021
EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 20 de diciembre de 2021.
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo para los vehículos del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA: 1. Montero Mitsubishi 4x4, modelo 1997, utiliza como combustible: gasolina, placa ONI224; 2. Camioneta Chevrolet Luv Dmax 4x4, modelo 2011, utiliza como combustible: Diésel, placa ONK285; 3. Bus Chevrolet, modelo 2015, utiliza como combustible: Diésel, placa OJX239 y 4. Camioneta Volkswagen Amarok 4x4, modelo 2016, utiliza como combustible: Diésel, placa OJY142.
LUGAR DE EJECUCION:	En la ciudad de Cartago, carrera 9 No. 12 – 141.
VALOR DE LA FACTURA:	$ 5.283.445=

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Juan Carlos Moreno Jaramillo

FACTURA FEL11490

PROVEEDOR: **CARLLANTAS Y SERVICIOS S.A.S**

NIT: 900593762-2

Que mediante el Contrato No. CO1.PCCNTR. **3065251** DE 2021 la entidad adjudicó a la empresa CARLLANTAS Y SERVICIOS S.A.S cuyo objeto *Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo para los vehículos del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA: 1. Montero Mitsubishi 4x4, modelo 1997, utiliza como combustible: gasolina, placa ONI224; 2. Camioneta Chevrolet Luv Dmax 4x4, modelo 2011, utiliza como combustible: Diésel, placa ONK285; 3. Bus Chevrolet, modelo 2015, utiliza como combustible: Diésel, placa OJX239 y 4. Camioneta Volkswagen Amarok 4x4, modelo 2016, utiliza como combustible: Diésel, placa OJY142.*

Que se ha recibido a satisfacción por parte del supervisor el informe de ejecución correspondiente en el mes de diciembre de 2021, conforme a lo estipulado en el contrato, el cual evidencia la entrega oportuna Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo para los vehículos del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA según factura de venta: No FEL11490

Firmado en Cartago Valle, a los Treinta (30) días del mes de diciembre de 2021

Juan Carlos Moreno Jaramillo
Supervisor